

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7858 REAL DECRETO 921/2004, de 28 de abril, por el que se nombra Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a don José María Barreda Fontes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 14.2 del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a don José María Barreda Fontes, elegido por las Cortes de Castilla-La Mancha en la sesión celebrada los días 26 y 27 de abril de 2004.

Dado en Madrid a 28 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7859 REAL DECRETO 489/2004, de 26 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida, de don José Luis Cabezas Esteban.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, introducida por Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificando el artículo 386.1 de la citada norma, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 15 de diciembre de 2003.

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don José Luis Cabezas Esteban, Magistrado, con destino en el Juzgado de lo Social número 3 de León, por cumplir la edad legalmente establecida de 71 años, el día 29 de abril de 2004, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, a 26 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

7860 ACUERDO de 27 de abril de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2003/2004, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Extremadura.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2003/2004, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Extremadura:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Doña Alicia Mónica Sánchez Rizaldos, Juez sustituta de los Juzgados de Cádiz, Algeciras, Arcos de la Frontera, Barbate, Chiclana de la Frontera, El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Puerto Real, Rota, San Fernando, San Roque, Sanlúcar de Barrameda y Ubrique (Cádiz).

Doña Ramona Muñoz Casas, Juez sustituta de los Juzgados de Jaén, Alcalá la Real, Andújar, Baeza, Cazorla, La Carolina, Linares, Martos, Úbeda y Villacarrillo (Jaén).

Doña Nuria Martínez Rodríguez, Juez sustituta de los Juzgados de Málaga, Antequera, Archidona, Coín, Estepona, Fuengirola, Marbella, Ronda, Torremolinos, Torrox y Vélez-Málaga (Málaga).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Don José Pablo Fernández-Cavada Pollo, Juez sustituto de los Juzgados de Almendralejo, Mérida y Villafranca de los Barros (Badajoz).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

7861 ORDEN JUS/1104/2004, de 11 de marzo, por la que se acepta la renuncia al Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia de don Ramón Calvo Gallego.

Mediante Orden de 12 de enero de 2004 del Ministro de Justicia (Boletín Oficial del Estado del día 30 de enero), se nombraron funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Jus-